

1. PROYECTOS DE LEY.

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 9/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CANTABRIA, REMITIDO POR EL GOBIERNO. [11L/1000-0013]

Informe de la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe emitido por la Ponencia designada en el seno de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa al Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 9/2022, de 27 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Cantabria, número 11L/1000-0013.

Santander, 27 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/1000-0013]

A LA COMISIÓN PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La Ponencia constituida en el seno de la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, integrada por los Ilmos. Sres. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, del Grupo Parlamentario Popular, D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Nórak Cruz Dunne, del Grupo Parlamentario Socialista y D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox en reunión celebrada el día veintisiete de mayo de dos mil veintiséis, ha estudiado el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 9/2022, de 27 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Cantabria, número 11L/1000-0013, y las enmiendas al articulado presentadas al mismo. Por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Reglamento, emite el preceptivo Informe que se eleva a la Comisión, a los efectos de la tramitación procedente:

INFORME AL PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 9/2022, DE 27 DE DICIEMBRE, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CANTABRIA.

Se informa del mantenimiento, sin modificaciones, del texto remitido por el Gobierno, correspondiente al Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Cantabria 9/2022, de 27 de diciembre, de Coordinación de Policías Locales de Cantabria, número 11L/1000-0013, publicado en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 284, de fecha 23 de diciembre de 2026.

Santander, 27 de mayo de 2026.

Fdo.: Cándido Manuel Cobo Fernández

Fdo.: Rosa Carmen Díaz Fernández

Fdo.: Nórak Cruz Dunne

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez